EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XII.-núm. 3.749 | Cáceres, lunes 23 de Julio de 1935 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

HOJAS DE MI CARNET

GOTAS DE MIEL

Entre los afanes, las inquietudes, los obstáculos y las amarguras que el cotidiano vivir nos proporciona siempre, suelen venir mezcladas gotitas de miel purísima, que al hacer amable la existencia, nos prestan fuerzas para seguir caminando por el áspero sendero de la vida.

Gota dulce y halagadora la que ayer me proporcionó la lectura del artículo «Colonias Escolares», que suscribe don Amadeo Lorenzo y el cual, con pluma varonil y sentida al mismo tiempo, prodiga elogios entusiastas a la para mí queridísima institución de la Caja de Ahorros placentina.

Gota dulcísima y delicada también la que trajo la carta de las *palomitas blancas* que alegres revolotean durante el estío por la espléndida serranía del simpático Hervás.

Pero estas dulzuras de panal no son exclusivas para mí aunque la benevolencia de mis compañeros me tenga trienio tras trienio sujeto en el alto sitial de la presidencia del Consejo de Administración.

Estas delicadas impresiones que apuntamos en nuestro dietario, son también para los otros diez y siete Consejeros; para el Gerente; para los empleados de la Institución; para Plasencia entera y para la provincia toda que con su eficaz ayuda hizo de nuestra Caja algo que no pudimos imaginar ni los más optimistas fundadores.

Cuando allá por el año 1911 empezamos la ingrata tarea de pedir, ¿quién nos había de decir que, antes de los 25 años, aquellas 12.500 pesetas que se reunieron habían de producir un movimiento de contabilidad anual que se aproxima a los ¡¡*cién millones*!!?...

¿Cómo íbamos a sospechar que aquellas pobres pesetas, que muchos nos dieron a regañadientes y creyendo no volver a verlas jamás, iban a ssr la base de un edificio en el cual habían de albergarse pensiones para viejos, becas para estudiantes, lactancias para niños pobres, libretas de recién nacidos, libretas de matrimonio, premios para el modesto ahorro, colonias escolares, jornales para obreros y sobre todo que con tan pobre suma habíamos de dar un golpe de muerte a la repulsiva usura que se enseñoreaba por toda la región?...

* * *

Pero hablando de la Caja, me salgo sin querer del tema de esta Hoja. Después de todo, para esto nació la Institución que pudo en sus albores hacer suyas las palabras de Hovvells:

«Para mí no ha de ser la vida como una caza de la perpetuamente imposible felicidad personal, sino el anhelo de conseguir la felicidad de toda la familia humana. No hay otro éxito...»

Y así vino el triunfo colectivo. Y así llegaron esas dulces gotas de felicidad para todos, porque como dice Marden, «nuestro error está en que solemos buscar la felicidad donde no existe; en lo transitorio y perecedero, en el halago de los apetitos y en los placeres bestiales. La felicidad dimana de dar y entregar, no de recibir y retener».

Y pensando en esto, no cabe duda que esas gotitas de miel que recibimos, lo son de felicidad. La felicidad borra todo tinte de tristeza y las niñas de la Colonia rebosan alegría. ¡Dios las bendiga!

PEDRO SANCHEZ-OCAÑA

Homenaje popular al gobernador civil don Miguel Ferrero Pardo

SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR UN BASTON DE MANDO

Suma anterior, 2.381'75, pesetas.

Don Domingo H. Arroyo, Villamiel, 5; don Honorio Quiroga, id., 5; don Tomás Gundín, id., 3; don Juan de Sande, id., 5; don Julio de Sande idem, 5; don Ricardo Galván, id., 5; don Gregorio Bacas, id., 5; don Julio Bacas, id., 2; don Cecilio Pérez, idem, 2; don José Viera, id., 2; don Leoncio Gómez, id., 1; don Aurelio Rodrigo, id., 3; don Esteban Guillén, idem, 3; don Ramón Soto, Herreruela, 5; don Germán Dueña Pérez, Montánchez, 10; don Teófanes Gómez, Talaván, 5; don Pedro García Delgado, id., 2; Comité Radical, idem, 3; don Emilio del Barco Flores, id., 1; don Francisco Gómez del Barco, id., 1; don Antonio Lozano Marín, id., 1; don Angel Pérez Regodón, id., 1 don Vicente Muñoz Sánchez, id., 0'50.

Don Domingo Jiménez Jiménez (Talaván)), 0,10; don Germán Pizarro Cabrera idem, 0,25; don Conrado Ortiz Jiménez, idem, 1; don Juan Felipe Tejada, idem, 2,50; don Ramón Ortiz Jiménez, idem, 0,50; doña Antonia Fernández de Turégano, idem, 1; doña Ursula Riesco y Riesco, idem, 1; don Faustino del Barco Collazos, idem, 0,50; don Francisco Costumero Martín, idem, 0,25; don Epifanio Ortiz Jiménez, idem, 1; don Honorio Jiménez Ortiz, idem, 0,50; don Emiliano Flores y Flores, idem, 0,50; don José Estirado Valverde, idem, 0,50; don Eustasio Pizarro Gómez, idem, 0,50; don Jesús Pizarro Pérez, idem, 0,15; don Damián Pizarro Collazos, idem, 0,25; don Ildefonso Sauce Corcho, idem, 0,25; don Antonio Vecino Labrador, idem, 0,25; don Domingo Jiménez Sánchez, idem, 2; don Pablo Seco Sánchez, idem, 0,25; don Lesmes Fernández Cerro, idem, 1; don Juan Jiménez Fernández, idem 1.

Don Domingo Moraño Calvo, (Villamesias), 0,25; don Domingo Bulnes Regodón, idem, 0,25; don José Bulnes Gil, idem, 0,25; don Domingo Moraño Frías, idem, 0,25; don Agustín Redondo Donaire, idem, 0,75; don Antonio Arias Moraño, idem, 0,25; don Agustín Arias Bejarano, idem, 0,25; don Francisco Bulnes Sánchez, idem, 0,50; don Antonio Ramos González, idem, 0,25; don Celestino Donaire Nieto, idem, 0,50; don Juan Iglesias, idem, 0,25; don Pedro Iglesias García, idem, 1; don Julián Broncano Rubio, idem, 0,50; don Antonio Sánchez Fuentes, idem, 0,50; don Antonio Sánchez Gil, idem, 0,50; don Alfonso Redondo Donaire, idem, 0,50; don Aniceto Iglesias, idem, 0,25; don Angel Bejarano Muñana, idem, 0,25; don Valeriano Trocolí, idem, 0,25.

Don Leocadio Redondo, Villamesias), 0'50; don Antonio Alvarado, idem, 0'25; Manuel Alvaro, idem, 0'25; don Reyes Nietos González, idem, 0'25; don Facundo Pizarro Galán, idem, (idem), 050; don Francisco Muñana Gil, idem, 0'25; don Juan José Muñana Gil, idem, 0'25; don Angel Muñana Gil, idem, 0'25; don Julian Casco Añas, idem, 0'50; don Crescencio Alvarado, idem. 0'25; don Manuel Calvo Rollón, idem, 0'50; don Agustín Gil Moreno, idem, 025; don Valeriano Calvo Gil, idem, 0'75; don Eusebio Gil Bejarano, idem, 0'25; don Miguel Gil Arias, idem, 0'25; don Juan José Redondo, idem, 0'25; don Francisco Redondo, idem, 0'25; don Manuel Fuentes Bravo, idem, 0'25; don Telesforo Fuentes, idem, 0'25; don Julián Moraño Calvo idem, 025.

Don Urbano Pérez Hernández, (Cuacos), 0'50; don Emilio Avila Izquierdo, idem, 0'50; don Eugenio Homero, idem, 0'50; don Dámaso Homero idem, 0'50; don Tiburcio Trancón, idem, 0'50; don Venancio iJménez, Idem, 0'50; don Pedro Alarcón, idem, 050; don Eulogio Moreno, idem, 0'50; don Francisco Pérez Hernández, idem, 0'50; don Antonio Villarroel Villegas, (Villa del Rey), 10; don José Pérez Cuelle, (alcalde de Herrera de Alcántara) 10; don José Delgado Gregorio, (Plasencia), 10; don Pedro Casco Arias, (Villamesias) 0'50; don Domingo Casco Ruedas, idem, 0'50; don Pedro Redondo Bravo id,em, 0'50; don Juan Calvo Alvarez, idem, 0'50; don Alonso Casco, idem, 0'50; don Domingo Casco Banado, idem, 0'50; don Pedro Ramos Rubio, idem 1; don Juan Frías Sánchez, idem, 0'50; y don Pedro Valares Sanz, idem, 1 pesetas.

Suma y sigue 2.532'50 pesetas.

INFORMACION GENERAL

Casares Quiroga dice que tenía descontado el resultado de la votación favorable a Azaña

El Poder, agregó, no se mendiga; se conquista. Un soldado se da muerte a sí mismo después de matar a su madrasta. Llega a Roma en un elefante un periodista. Varios heridos en un accidente automovilista

Gil Robles Fanjul y Franco a Asturias a presenciar las maniobras militares

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN ASTURIAS — — — —

Madrid, 22 (12 t.)—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, el subsecretario del departamento, general Fanjul, y el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, marcharon ayer a Asturias para presenciar las maniobras militares que se van a celebrar en aquella zona.

CASARES QUIROGA ELOGIA A AZAÑA Y DICE QUE LA VOTACION DEL PARLAMENTO ESTABA DESCONTADA —

Madrid, 22 (12 t).—En el cine Pardiñas se celebró ayer un acto de izquierdas.

Casares Quiroga, que tomó parte en él, fué nombrado presidente de honor de las juventudes.

En un discurso que pronunció a continuación hizo grandes elogios de Azaña. El resultado de la votación, contrario al acta de acusación, afirmó éste que lo tenían ellos descontado.

Terminó diciendo que el poder no se mendiga; se conquista.

UN SOLDADO MATA A SU MADRASTA Y DESPUES SE QUITA LA VIDA — — — —

Madrid, 22 (12 t.)—En el Cuartel de Nueva Numancia el soldado Valentín López hizo dos disparos de pistola contra su madrasta, a la que mató en el acto.

Después se hizo un disparo en la cabeza, muriendo en el acto.

En el suceso interviene el Juzgado militar.

TRES NIÑOS HERIDOS EN UN TUMULTO — — — — — — — —

Madrid, 22 (12 t.)—Durante la celebración de una verbena en Embajadores, se produjo una reyerta entre dos hombres, que llegaron a entablar un violento cuerpo a cuerpo.

A causa de los gritos que daba la mujer de uno de los contendientes, se originó gran alarma, con las consiguientes carreras y sustos.

Resultaron atropellados por los que huían tres niños pequeños que sufren pequeñas heridas.

Fuerzas de Seguridad restablecieron el orden, deteniendo además a los que se peleaban.

LOS MINISTROS DE TRABAJO E INDUSTRIA EN VIGO — — — — — — — — — — —

Vigo, 22 (12 t.)—El ministro de Trabajo, señor Salmón, y el de Industria y Comercio, señor Aizpún, estuvieron ayer en esta para asistir a la botadura de un guardacosta.

SIETE HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Alicante, 22 (12 t.)—Un automóvil ocupado por dos individuos que regresaban de la playa, chocó en la carretera con un carro, resultando a consecuencia del encontronazo cinco heridos de pronóstico reservado, del segundo vehículo, y graves los dos ocupantes del automóvil, que sufrió grandes desperfectos.

UN PERIODISTA LLEGA A ROMA EN UN ELEFANTE —

Roma, 22 (12 t.)—El periodista monsieur Hallyburton llegó ayer a lomos de su elefante al Hospicio Grande de San Bernardo.

Manifestó a sus compañeros de Italia que había tenido momentos de grandes dificultades porque el animal que montaba se negaba a continuar la marcha.

Desde San Bernardo continuará su viaje a través de la cordillera alpina.

CONTINUAN LAS INUNDACIONES DEL RIO AMARILLO — —

Sanghay, 22 (12 t.)—Continúa la crecida del río Amarillo, que sigue produciendo extensas inundaciones.

El número de víctimas por estas inundaciones se aumenta en cantidades extraordinarias.

NUEVE MUERTOS EN LAS CALLES DE BESTFALIA —

Bestfalia, 22 (12 t).—Se han producido nuevos desórdenes en las calles, donde en un choque con la fuerza pública resultaron nueve paisanos muertos y numerosos heridos.

También resultaron cuatro policías lesionados.

EL ORGANIZADOR DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA REGALA MIL FRANCOS AL CORREDOR ESPAÑOL CARDONA — — — — — — — —

París, 22 (12 t.—Monsieur Desgrange, organizador de la vuelta ciclista a España, ha regalado mil francos al corredor ciclista español Cardona.

Este piensa mejorar su actuación en la etapa de hoy.

Bibliografía

LA MONTAÑA ROJA, por Pierre Quiroule. — «La Novela Aventura».—Diputación, 211, Barcelona.

La Montaña Roja, nombre con que los indígenas designan a un elevado monte del corazón del Africa central por su roja coloración, contiene una rica vena del codiciado metal osmirium. Un valiente explorador blanco que después de sufrir infinidad de penalidades logra hallar el camino que conduce hasta el filón, es asesinado por unos mestizos, ávidos de apoderarse de la mina.

Llega la noticia del descubrimiento a oídos de las naciones europeas, las cuales envían respectivamente a sus más sagaces agentes para que hagan investigaciones, mientras, por otra parte, los deudos del difunto envían a Sexton Blake para que esclarezca el misterioso crimen. Y he aquí cómo una vez más Granite Grant, Mile, Julie y el gran detective encuéntranse frente a un mismo objetivo y se ven obligados a pasar escalofriantes aventuras que el lector sigue con interés creciente.

LIBROS RECIBIDOS

Para la Biblioteca de los Guardias de Asalto

Don José Carrasco Flores, médico de Miajadas. La vida es Mas, por Marquina y Waguer. Mitólogo y Oculista, por Roso de Luna.

Don Agustín Rufo Mandado, cura párroco de Escurial. La Dorotea, por Lope de Vega. Telegrafía y telefonía sin hilos, por Roa Saez. Hamlet, por Shakespeare. Tres cuadernos de El soberbio Orinico, por Julio Verme «Jesucristo puntos sociales de su destino, por el Padre Labrun. Las Responsabilidades de Lerroux (opiniones de un hombre de la calle) por el Caballero audaz.

Ayuntamiento de Membrío. 25 pesetas en metálico.

REALIDADES

Una ciudad extremeña que progresa bajo un régimen de austeridad

Si cuando en mis modestos trabajos periodísticos, me ocupo de divulgar ideas que juzgo salvadoras para nuestro país, de destruir sofismas que como el marxismo en sus distintos grados de intolerancia ,y en sus procedimientos en ocasiones ultra-demagogicas, tanto daño hacen a España, y en todos los sitios donde ese virus destructor logra inocularse, si cuando en esta forma escribo, epigrafías con la palabra «Realidades» esos trabajos, ahora que no es materia ideológica lo que trato, doy el mismo epigrafe porque el caso es sumamente edificante, que debe divulgarse, y del cual hace pocos días me ocupé de él en «La Opinión» de Trujillo, ese culto semanario que juzgo el periódico mas antiguo de los que se publican en la actualidad en Extremadura.

Trujillo como tantas otras poblaciones españolas sufrió los efectos de la política del bienio; en honor a la verdad diremos que aun obrando de buena fe, como indudablemente obraron sus administradores, estuvieron desacertados, tan desacertados que la situación del municipio trujillano, llegó a tomar caracteres catastróficos.

No entremos a desmenuzar detalles justificativos de esto; no es tampoco finalidad este trabajo, y si menciono esta situación es solo a los efectos de la labor que viene realizando un puñado de hombres empeñados en salvar esa situación, normalizar en absoluto la administración municipal y engrandecer y mejorar en todos sus aspectos la hidalga ciudad de Trujillo.

El Ayuntamiento actual está integrado por un grupo de independientes y elementos de la Ceda presididos por don Eduardo Crespo que es apolítico. La senda a seguir para salvar a Trujillo, la inició don Fructuoso Ruiz de filiación radical, en el poco tiempo que desempeñó la alcaldía, hizo economías a raja tabla, y dió normas de austeridad que luego han sido afortunadamente secundadas.

Llegó a tener el municipio de Trujillo deudas por una cantidad de 90.000 duros, el señor Crespo se hizo cargo de la Alcaldía en marzo de este año y con decir que hoy no llegan a 20.000 duros lo que se debe, está dicho todo lo que se puede decir de esta administración. Hoy todos los empleados cobran, se cubren todas las atenciones, se extinguen todos los créditos en contra, se atiende a todo el mundo, sea de la política que sea, si lo que pide es justo, no se atiende a nadie si pide una injusticia o un privilegio.

El pleito antiguo que lleva ya pendiente de solución con la Diputación Provincial, se ha resuelto a través de fórmula armónica por el señor Crespo presentada, cuyo pleito de hace unos cuatro años, era una amenaza constante contra los intereses del municipio, al defender los muy legítimos suyos la Diputación.

Colaboran todos, absolutamente todos los concejales en la labor del señor Crespo, así que las dificultades para la construcción de locales escuelas y la del edificio para instalación de los caballos sementales, han podido ser resueltas personalmente por él, con la gratitud de todos.

Con ser esto muy importante, sobre todo la extinción de deudas tan voluminosas, cuyo total ascendía a noventa mil duros, aspirando a normalizar por completo la situación del municipio y crear un periodo de resurgimiento de la población, consiguiendo la realización de obras públicas necesarias en la localidad, con el auxilio del Estado, que no solo fomenten la Industria y el Comercio local, sino que a la vez se conjure el paro obrero, sino que hay un caso sobre el cual me permito llamar la atención del lector porque es edificante en sí, y porque revela que la austeridad es la musa que inspira a los actuales gestores del municipio trujillano.

Al darse cuenta en reciente sesión de los gastos realizados por la Corporación, el señor Crespo renunció a cobrar lo que le pertenecia por gastos hechos en Madrid en gestiones realizadas en favor del municipio, y secundado en esta generosa actitud por el concejal señor Blazquez que se encontraba en idénticas condiciones.

Acto tan meritorio debiera imitarse en todas partes; máxime cuando la situación económica de los interesados la permitiera, porque aquí es mas loable este acto, ya que la situación económica del señor Crespo, es la situación de un modesto industrial que vive del honrado fruto de su asíduo trabajo.

Su acendrado cariño a Trujillo, es el motor que mueve su espíritu carece de ambiciones políticas, ya que es apolítico; en circunstancias realmente excepcionales se hizo cargo de la alcadía y hoy cuenta con el asentimiento general de la opinión pública, que ve en él el hombre en el cual encarnan los mas puros anhelos de regenerar la administración municipal.

Y si con el asentimiento de la opinión trujillana cuenta, nos consta que el digno gobernador civil de la provincia señor Ferrero Pardo, tan conocedor de los problemas que a los pueblos afectan, y por esto mismo, ve con el máximo interés y agrado la actuación del señor Crespo, que secundado por sus compañeros de Concejo y técnicamente por el ilustre interventor señor Basanta, autoridad positiva en cuestiones administrativas, y por el culto secretario señor Montero, realiza una labor tan meritoria que redundará en el engrandecimiento de Trujillo, ciudad que todo se lo merece.

Poco aficionado soy a ocuparme de asuntos locales, que suelen despertar rencillas de unos para con otros, y si hay una excepción, es para que cunda el buen ejemplo, y en la seguridad de que los trujillanos de todos los sectores políticos coincidirán en estos juicios que expreso.

CAYETANO MOLINA

Miajadas, 16-7-1935.

Sección de espectáculos

Debut en la Plaza de Toros de la Compañía lírica del Teatro Calderón

El pasado sábado y con una gran entrada debutó en el teatro de verano de la Plaza de Toros de Cáceres la compañía lírica titular del teatro Calderón de Madrid, cuya dirección artística está encomendada al maestro Moreno Torroba.

Puso en escena la celebrada zarzuela de este compositor letra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw titulada «Luisa Fernanda».

La reposición de esta obra tuvo todos los caracteres de estreno por la admirable actuación de esta compañía, una de las mejores de las que en estos últimos tiempos nos han visitado.

Rafaela Haro, bordó el papel de Luisa Fernanda y cantó con gran gusto y voz bien timbrada; Estrellita Rivera en el suyo de la Duquesa Carolina rayó a gran altura demostrando sus excelentes dotes artísticas y su bien alcanzada fama de tiple de primera fila; el barítono José María Aguilar y el tenor Faustino Arregui son dos valiosísimos elementos que poseen excelente voz y temperamento artístico.

También merece destacarse la labor del tenor cómico Manolito Hernández y la del director de escena Eduardo Marcen.

El resto de la compañía está muy en armonía con la valía de las primeras figuras y los coros están bien acoplados.

El público ovacionó largamente a todos y a petición fueron bisados varios números de la preciosa partitura.

Anoche y con un lleno completo puso en escena esta compañía la comedia lírica de Romero y Fernández Shaw música del maestro Vives «Doña Francisquita» obteniendo un triunfo muy señalado y teniendo que repetirse muchos números de tan celebrada zarzuela.

La orquesta dirigida ambas noches por el maestro don Emilio Acevedo rayó a gran altura siendo también muy elogiado el vestuario y decorado de esta agrupación lírica.

Hoy a las once de la noche se estrenará la comedia lírica en tres actos de Romero y Fernández Shaw música del maestro Moreno Torroba titulada «La Chulapona» obra estrenada por esta compañía en el teatro Calderón de Madrid.

DEPORTES

El Club Deportivo Europa sucumbió en Plasencia por siete tantos a dos

Ayer tarde se celebró en Plasencia un partido de fútbol en el que contendieron el Club Deportivo Europa de Cáceres y el C. D. Constancia de aquella villa.

En ambos tiempos dominaron netamente los placentinos, terminando el encuentro con siete tantos a favor de los del Constancia.

El Club Deportivo Europa solo marcó dos tantos.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Club Deportivo Europa: Angelín; Sinfo y López; Margallo, Leonardo y Tapia; Anastasio, Blanco, Broncano, Mejías y Galapero.

Club D. Constancia: Cerro; Evaristo y Albalat; Carvajal, Barona y Barona II; Calle, Blanco, Villanueva, Monge y Osorio.

El público salió complacido de la labor del equipo placentino.

Venta de corcho de 10 años

Se vende, para sacar este año, el de la dehesa «Rincón de Ballesteros», junto a la estación de Carmonita.

Para tratar, con don Diego Martín Crenuet, General Margallo, 73. Cáceres.

Servicio económico de Omnibus

A Baños de Montemayor y Béjar

Se conciertan excursiones a precios muy económicos para Baños de Montemayor y Béjar; saliendo el sábado de cada semana y regresando el lunes.

Avisos: Concepción, 6

Anúnciese en "Extremadura"

TAURINAS

La novillada de ayer

Con mucho entusiasmo, dos buenos aficionados de la localidad se lanzaron ayer a la aventura de organizar una novillada «sin regalos» y con novilleros punteros.

El público desgraciadamente no respondió al sacrificio de estos muchachos y la plaza presentó un desolador aspecto, principalmente en los tendidos de sol, donde el vacío era casi absoluto; en la sombra la entrada no pasó de mediana.

Don Lisardo Sánchez envió cuatro becerretes indecorosos, dos de los cuales pudieron lidiarse, pues los otros dos fueron desechados por pequeños y sustituídos por dos de Albaserrada, ya de bastante más respeto, si bien defectuosos.

Gitanillo de Camas en el primer toro que, como decimos antes, era un becerro, logró lucirse con el capote ejecutando tres verónicas, dos de ellas excelentes y que se aplaudieron poco por el escaso peligro que ofrecía el bichejo.

A partir de aquí ya se apagó este diestro y si bien con los palitroques dejó un buen par, con la muleta estuvo torpe y medroso saliendo trompicado en el primer pase que intentó dar de rodillas y sufriendo numerosos desarmes.

No estuvo más afortunado con el pincho pues se deshizo de su enemigo de un pinchazo y una estocada saliendo el estoque por la barriga.

El de Camas al doblar el toro recogió las muestras de desagrado del público, y un regalo de don Jaime Zaragoza, a quien aquel había brindado la muerte del cornúpeto.

En su segundo toro, de Albaserrada, tampoco hizo nada el muchacho con el capote ni con la muleta; matando estuvo algo más afortunado, pues se deshizo del bicho de dos pinchazos entrando bien y de media en su sitio.

Antonio Pazos nos pareció más torero que su compañero, si bien tampoco logró con su actuación un éxito halagüeño.

A su primer toro, que era pequeño y de poco poder, le toreó muy bien por chicuelinas e instrumentó alguna verónica con arte y estilo.

A este toro le banderilleó muy bien y con la muleta inició la faena con dos magníficos pases de pecho y un parón escalofriante de mucho mérito si el bicho no hubiera sido casi inofensivo.

Después se descompuso el diestro y le vimos cosas muy feas; mató de dos pinchazos entrando medroso y sin estilo, de una estocada ladeada y un sin fin de descabellos.

A su segundo toro, de Albaserrada, que resultó algo buey, le lanceó con valentía y con la muleta realizó una faena breve y tomando precauciones, pues el bicho gazapeaba mucho; lo envió al desolladero de un pinchazo, una buena estocada y tres descabellos.

El muchacho recogió muchos aplausos e incluso tuvo que salir a los medios a saludar.

Presidió el festejo con mucho acierto el Comisario señor González Vivas, asesorado por Vidalito. La novillada duró escasamente una hora.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

SALA DE LO CRIMINAL

TRIBUNAL DE URGENCIA

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Causa procedente del juzgado de Instrucción de Plasencia, contra María Silva, Rosa Suárez, Manuel Ramírez, que el día 6 de junio de 1935 las fuerzas de asalto destacadas en la localidad de Plasencia, sorprendieron una caravana de gitanos a unos quince kilómetros de dicha ciudad en la carretera que conduce a Trujillo y al practicar cacheos a los que la componían, intervinieron un revólver a María Silva, otro revolver a Rosa Suárez y una pistola a Manuel Ramírez, sin que dichos individuos tuvieran licencia ni guía para su tenencia y uso.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de tenencia ilícita de armas del artículo 1.° de la Ley de 22 de noviembre de 1934 y solicita se le imponga a cada uno de los procesados la pena de dos años, once meses y 11 días de prisión menor, accesorias y costas por partes iguales.

Están citados para la celebración de la vista seis testigos.

Defienden a los procesados los letrados señores Javato, Oscar Madrigal y subtitutos a los señores Leal y Bohigas.

Magistrado ponente señor Presidente.

Secretaría del señor Barca.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Otra del juzgado de Navalmoral de la Mata, que se sigue contra los procesados Lauro Sánchez, Jacinto Sánchez, Ismael Rodríguez, Isidro Moreno, Alfonso Cacho, Mariano Cano y Antonio Gil, por el delito de infracción de la ley de caza.

El señor fiscal propone imponer a los procesados la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y costas, debiendo indemnizar a don Fernando Fernández, en la cantidad de 75 pesetas.

El letrado defensor de los procesados señor Leal, solicita la absolución de sus parocinados a los que representa el procurador señor Rosado.

Está citado para la celebración de la vista un testigo.

Magistrado ponente, señor Redondo.

Secretaría de sala del señor Barca.

Se vende coche Renault con motor excelente en ¡¡700 pesetas!! Informes: Canalejas, 33, bajo.

Ecos de sociedad

ENFERMO

Se encuentra mejorado de la grave intoxicación que padeció hace días, nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales don Luciano Mateos Villegas.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—o—

Se vende báscula automática marca «Averij», 5 k.°; seminueva.

Razón: Rosendo Caso; P. Iglesias, 2.—Cáceres.

—o—

SALIERON:

Para Espinho (Portugal), don Elpidio Solís, con su familia.

—Para Baños de Montemayor los señores de Gómez Muñoz (don Julio).

Para Granja (Portugal), don Juan García Pelayo, con su hija doña Soledad y nietos.

—Para Figueira da Foz (Portugal) los señores de Sánchez Arévalo (don Alfredo).

—Para el mismo punto don Vicente Candela con su esposa e hijos.

—Para Béjar, don Miguel Castelao con su familia.

LLEGARON:

De Madrid, la respetable señora doña María Secos.

—De Madrid Baños de Montemayor el gobernador civil de la Provincia don Miguel Ferrero Pardo.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente dos hermosas niñas, la señora del capitán don Carlos Adanero Valiente.

Tanto la madre como las recién nacidas continúan en buen estado de salud.

Enhorabuena.

—o—

También ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Miguel Cascos.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

UNA BODA

El pasado sábado a las nueve de la noche, en la capilla de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, de la Iglesia de Santiago se efectuó la ceremonia religiosa de enlace matrimonial de la bella señorita Josefa Arnaiz Pérez y el joven industrial de esta plaza don Ramón Ríos Valiente.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio don [illegible] Ríos Valiente y su señora doña Antonia González Montero.

Bendijo la unión el párroco de la mencionada Iglesia don Lorenzo López Cruz.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida y bien servida cena en el Restaurant «El Mercantil».

El elemento joven celebró después un animado baile que duró hasta las dos de la madrugada.

Nuestra enhorabuena a las respectivas familias y muy especialmente a los nuevos esposos a los que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

NOTAS DE INTERES PARA LOS MAESTROS

Requisitos necesarios para tomar parte en los cursillos

Los maestros que deseen tomar parte en los próximos cursillos, deben pedir certificación de haber actuado en los de 1931 y 1933 al ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca, en donde se encuentran los expedientes de mencionados cursillos; acompañando póliza de tres pesetas y cinco en metálico.

Los cursillistas de 1928 harán igual petición al señor director de la Escuela Normal de Cáceres y entregarán igualmente una póliza de tres pesetas y cinco en metálico.

Los aspirantes a ingreso-oposición, tanto Bachilleres como Maestros, necesitan haber abonado los derechos del título correspondiente y justificarlo mediante certificaciones académicas oficiales o presentar copia certificada de los respectivos títulos.

Sin cumplir tales requisitos no se expiden los certificados correspondientes.

Noticias e informaciones de la madrugada del domingo

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Las visitas al señor Lerroux

Madrid, 21 (1 m).—Ayer visitó al jefe del Gobierno en el Palacio de la Presidencia, una representación del Comité de la Federación de Masas corales para darle cuenta de los proyectos que han sido aprobados en las últimas reuniones.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Lerroux, quien aprobó sus iniciativas y les ofreció todo el apoyo posible.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

La Reforma agraria se aprobará en las semanas que sea preciso

Madrid, 21 (1 m).—El ministro de la Guerra hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso les manifestó que mañana (hoy) piensa marchar a Oviedo para asistir al supuesto táctico que tendrá lugar el lunes y que forma parte de las maniobras militares que en aquella zona se vienen celebrando.

Regresará el mismo lunes para asistir el martes al Consejo de ministros y por la tarde a la sesión de Cortes.

Dijo también que el Gobierno está dispuesto a que se apruebe el proyecto de modificación de la ley de reforma agraria, ya sea en una semana, en dos o en las que sea preciso.

MANIFESTACIONES DE DON SANTIAGO ALBA

Orden de los asuntos a tratar en la sesión del martes

Mdarid, 21 (1 m).—El presidente de la Cámara señor Alba al terminarse la sesión de Cortes de ayer manifestó a los periodistas que en la del martes se discutirán a primera hora los asuntos que figuran en el orden del día y una proposición del señor Armasa acerca del Ayuntamiento de Málaga.

El resto de la sesión se dedicará al proyecto de modificación de la ley de reforma agraria.

El señor Alba se mostró optimista acerca de la aprobación de este proyecto pues aun cuando hay presentados muchos votos particulares no hay que temer nada.

Cuando hay una fuerte tormenta siempre viene después la lluvia fecunda, añadió el señor Alba.

También le preguntaron los periodistas que si pensaba reunir el martes a los jefes de la oposición, y el presidente de la Cámara respondió que prefería conocer sus criterios por escrito.

LA SESION DE CORTES

Hubo "quorum,, favorable a la emisión de bonos ferroviarios y se aprobó definitivamente el proyecto de Ley de restricciones

Votaron a favor de la acusación contra Azaña y Caseres 189 diputados y 68 en contra.—Empezó a discutirse la totalidad de la modificación de la Reforma Agraria

FINAL DE LA SESION DE CORTES — — — — — — —

Madrid, 21 (1 m).—Cuando el presidente de la Cámara logra hacerse oir utilizando los micrófonos, dice a los diputados:

—Señores, esto es una verguenza. Estamos tratando de un caso de Justicia y no es esta la actitud más propia para la Cámara.

Termina el señor Izquierdo Jiménez su discurso pidiendo que se estudie con toda detención el asunto y que se haga justicia.

El presidente de la Cámara anuncia que como no hay ningún otro diputado que haya pedido la palabra para intervenir en el turno de totalidad se va a proceder a discutir un voto particulr del miembro de la Lliga señor Reig.

Empilsza el orador diciendo que defiende su voto porque cree que es lo que mas conviene a la Cámara y al país.

Analiza después la responsabilidad en que pueden incurrir las personas que ocupan las presidencias de los Gobiernos que pueden ser de caracter político o criminal.

Con el dictamen de acusación que se ha presentado contra los señores Azaña y Casares Quiroga quiere juzgarse una responsabilidad criminal que a su juicio no existe, puesto que lo único que podría deducirse era un delito político en el caso de qe hubiera base para ello.

Cree que debe retirarse el acta de acusación porque debe reflexionarse antes sobre si existe delito o no existe.

El opta por esto último puesto que para lo primero, habrían de tenerse pruebas y la Cámara al presentar el dictamen de acusación lo ha hecho basándose en un sumario inconcluso.

Añade que en el sumario no consta que el Consorcio militar realizase la operación bajo la presión del ministro de la Guerra.

Los mismos vocales del Consorcio declaran en el sumario que lo hicieron por la solvencia de los compradores.

El no encuentra delito, pero aun cuando lo hubiera, la ley de amnistía fué publicada después y en este caso el señor Azaña estaría incluido en ella.

El señor Maeztu interrumpe y la presidencia le llama al orden.

El señor Reig: Es verdad que el señor Azaña persiguió a sus adversarios; pero ¿qué importa lo que él hiciera? ¿Es que nosotros vamos a incurrir en el mismo defecto?

Cita después el caso del señor Calvo Sotelo, a quien las Constituyentes persiguieron y las actuales Cortes levantaron el destierro.

Replican los diputados de Renovación Española y los Tradicionalistas.

Termina su discurso el señor Reig en medio de los aplausos de la Lliga y de las izquierdas.

El señor Alvarez Valdés, por la Comisión, rechaza el voto del señor Reig.

Explica el modo como se trajo el asunto a la Cámara y por qué dictaminó la Comisión en el sentido acusatorio.

Si el caso se lleva al Tribunal de Garantías Constitucionales no será la Cámara quien acuse, sino la que propone la acusación.

Interviene también en el debate el señor Ventosa.

El señor Moutas le contesta y confirma las explicaciones dadas por el señor Alvarez Valdés.

El señor Reig rectifica.

El presidente dice que para no cansar tanto a la Cámara se va a proceder a la votación de «quorum», que está pedida para dos proyectos.

El primero, que es el de la autorización a las compañías de los ferrocarriles para emitir bonos de Tesorería por valor de 50 millones de pesetas, es aprobado por 229 votos contra cuatro.

Los de la Lliga retiran la petición de «quorum» para el proyecto de ley de restricciones y éste queda aprobado definitivamente sin otra circunstancia.

Sigue el debate de acusación.

El señor Landaburu presenta un voto particular que después retira.

El señor Barcia presenta otro, en el que defiende que por tratarse de un delito político, la Cámara no debe mantener la acusación.

Le contesta el señor Moutas oponiéndose.

El señor Lerroux interviene para decir que el Gobierno ha cumplido su compromiso de traer este asunto a la Cámara antes de que se celebrasen las vacaciones parlamentarias.

Afirma que no tiene interés alguno particular en acusar al señor Azaña y si solamente deseos de que resplandezca la justicia.

Después lamenta que el señor Azaña al defenderse tratara de acusarle a él y ahora no haya comparecido a probar su acusación.

El jefe de la minoría de Renovación Española, dice que votará de acuerdo con la Ceda, los agrarios y los tradicionalistas.

No votará con los radicales porque el señor Lerroux al acusar a Azaña no ha sido sincero, para lo que solamente le bastaría recordar que cuando lo de Casas Viejas los radicales llamaron asesino al que entonces ocupaba el puesto de presidente del Consejo de ministros.

Explica que ellos no le acusan de malversación de fondos en el Ministerio de la Guerra, sino del empleo de cantidades en atenciones que no tienen relación alguna con dicho ministerio.

LA VOTACION

El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a la votación y explica que será por el sistema de bolas.

Como es la primera vez que esto se hace hay mucha curiosidad y los diputados forman largas colas.

En la mesa de los taquígrafos se han colocado dos grandes bandejas, una con bolas negras y otra con blancas.

El señor Alba dice que como la votación ha de ser secreta los diputados han de proveerse de una bola negra y otra blanca y advierte que han de echar solamente una. (Risas).

Después con todo el orden se celebra la votación.

Terminada ésta el presidente de la Cámara ayudado por los secretarios procede a hacer el escrutinio que es el siguiente:

De 257 diputados 189 han echado bolas negras y 68 blancas.

El presidente de la Cámara expone el precepto reglamentario por el que se dice que para que se apruebe el dictamen han de votar la mitad mas uno de los diputados que componen la Cámara.

Actualmente son 442 y por tanto la mitad más uno 222, no prosperando por esta causa la proposición.

LA MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA — —

Empieza la discusión del proyecto de modificación de la ley de reforma agraria consumiendo un turno de totalidad don Honorio Maura.

También interviene en el debate el señor Rodríguez Jurado, quien el alcance de la anterior ley que estaba llena de injusticias y se manifiesta por la sexpropiaciones ron indemnización.

También habla en pro del proyecto el señor Alcalá Espinosa.

El señor Martínez Barrio pide que este debate continúe otro día, porque es este un asunto de mucha importancia y están ausentes del salón muchos de los diputados a quienes interesa.

La presidenria dice que si ha puesto a discusión este proyecto ha sido porque así se lo pidieron muchos diputados.

Los de izquierdas, señalando los escaños de la mayoría que se encuentran casi vacíos: Ya se ve que les interesa mucho.

El ministro de Agricultura señor Velayos opina que es justa la petición del señor Martínez Barrio y pide a la presidencia que suspenda el debate.

El señor Jiménez Fernández que está actuando de presidente desde que se celebró la última votación, accede a lo solicitado y levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

EL MOMENTO POLITICO

Según el señor Jiménez Fernández los radicales han dejado mal parado a su jefe

Madrid, 21 (3 m).—Desde las primeras horas de la tarde de ayer hubo gran animación en el Congreso, por entrar en el plan parlamentario del día la acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

El secretario de la minoría de Acción Popular dijo a los periodistas que de esta fracción faltaban solamente algunos diputados que lo hacían por causa justificada.

El señor Gil Robles estuvo desde los primeros momentos en el salón, los agrarios también estuvieron todos en su sitio, así como los oposicionistas.

En el bando de los radicales se observaba una ausencia grande.

Al darse lectura al acta de acusación, contando los que estaban en los pasillos y otros lugares, había en el Congreso unos 20 diputados de la minoría radical.

El señor Pérez Rojas manifestó que el día anterior habían salido 30 o 40 diputados radicales para sus respectivas provincias.

Conforme fué avanzando la tarde iban llegando más diputados radicales hasta llegar a hacer la mitad total de la minoría.

Cuando se conoció el resultado de la votación casi todos los diputados salieron a los pasillos y comentaron de modos muy distintos lo sucedido.

En un grupo se decía que el señor Azaña debía ahora presentarse voluntariamente ante el Tribunal de Garantías, a lo que los diputados de izquierdas dijeron que antes lo haría ante cualquier ordinario que en el de Garantías.

El subsecretario delministerio de la Gobernación dijo entonces que aquel alto organismo había sido creado por Azaña de una manera desastrosa y citó varios casos en los que se ve que la representación no es todo lo justa que corresponde a cada región.

Se ha igualado a Andalucía que tiene ocho provincias, con las Vascongadas y Navarra.

Se concede un representante a una región tan extensa como la de Valencia y otro a otra tan pequeña como la de Baleares.

Los señores Fernández Heredia y Martínez Bajo decían que había sucedido lo mejor que podía suceder.

El señor Jiménez Fernández decía que los radicales en la jornada de ayer dejaron muy mal parado a su jefe, añadiendo que Azaña debía haberse presentado para votar con los suyos el acta de acusación que presentaban las derechas.

Por último el señor Casas, de Unión Republicana, decía que ahora era precisamente cuando el señor Azaña empezaba a destacar.

UN ESCRITO DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA — — — — — —

Ayer se conoció el escrito que el señor Jiménez Asúa dirigió a la presidencia de la Cámara, en el que pedía que al señor Largo Caballero se le aplicara la ley de amnistía.

Fundamentaba su escrito en dos motivos, siendo uno que se estaba instruyendo proceso por causa distinta a la que motivó la concesión del suplicatorio, y el otro que el delito fué cometido antes de la promulgación de la ley.

La Comisión de Suplicatorios denegó la petición par estimar que la ley de amnistía servía para todo menos para lo que se relacionase con los sucesos de octubre, y los delitos de que se acusan a Largo Caballero están directamente enlazados con estos sucesos.

EN SOPUERTA

Entierro del corredor Francisco Cepeda

San Sebastián, 21 (1 m).—En la tarde de ayer se celebró en Sopuerta el entierro del corredor ciclista Francisco Cepeda.

El duelo estaba presidido por los familiares de la víctima y por los representantes del Comité Regional de Ciclismo de Vizcaya y por los de otras entidades deportivas.

DE EL FERROL

Incendio de una casa

El Ferrol, 21 (1 m).—Comunican de Mora que sin que se sepa por qué causa se incendiaron ayer dos cuerpos de casa, habiendo quedado destruídos todos los artículos que se almacenaban en el piso bajo destinado a tienda de ultramarinos.

Los vecinos del piso segundo pudieron salvarse descolgándose por una cuerda que ataron al balcón.

EN ZAMORA

400 palomas mensajeras puestas en libertad

Zamora, 21 (1 m).—Ayer fueron puestas en libertad 400 palomas mensajeras pertenecientes a la Sociedad Columbofila de Barcelona.

Se cree que muchas de ellas habrán llegado ya a la Ciudad Condal.

PARA LAS MANIOBRAS MILITARES

Llegan a Oviedo los aviones militares

Oviedo, 21 (1 m).—Ayer llegó a esta ciudad procedente de Madrid un avión militar tripulado por el capitán don Fernando Fernández, como piloto y un teniente observador.

Hoy se espera la llegada de los aviones militares de la base de León que tomarán también parte en las maniobras militares.

INVITADOS POR EL MINISTERIO DE PRENSA

Una comisión de periodistas españoles a Italia

Madrid, 21 (3 m).—El ministerio de Prensa de Italia, ha invitado a varios periodistas españoles para que realicen un viaje a Roma y puedan apreciar la organización periodística de aquél país.

La expedición se hará en hidro saliendo de Barcelona y desembarcando en el puerto de Ostia de donde irán directamente a Roma y permanecerán varios días.

Todos los gastos correrán de cuenta del referido ministerio.

Irán periodistas de diversos periódicos y agencias, habiendo sido nombrado para representar a la Agencia Logos don Luis Torrente.

El regreso también se hará en hidro para lo cual el mismo ministerio facilita un aparato y todo lo necesario.

A PAMPLONA

Llegan jóvenes en viaje de estudios

Pamplona, 21 (1 m).—Ayer llegaron a esta ciudad los alumnos del curso de la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid acompañados de varios profesores.

También han llegado los alumnos del Instituto de Bellas Artes de San Fernando.

Recorrieron los monumentos y sitios pintorescos de la ciudad.

DE BARCELONA

El juez militar practica diligencias en la Cárcel

Barcelona, 21 (1 m).—El juez militar se personó ayer en la carcel para continuar sus diligencias en el sumario que se instruye contra el llamado señor Revilla.

XXIX VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Los españoles han ganado un puesto en la clasificacion por naciones

Luchon, 21 (3 m).—Ayer se corrió la XV etapa de la Vuelta Ciclista a Francia con un recorrido de 325 kilómetros entre Perpignan y esta ciudad.

Los corredores se clasificaron por el siguiente orden:

1.° Silver Maes, 11 h. 38 m. 52 s.
2.° Vervaecke, en el mismo tiempo.
3.° Thierbac, 11 h. 52 m. 58 s.
4.° Vietto, 11 h. 59 m. 26 s.
5.° Morelli.
6.° R. Maes.
7.° Lowie.
8.° Bernard.
9.° Fheanni.
10.° Archambaud

Los españoles han arreciado bastante en su empuje, logrando Cardona colocarse en 12.° lugar.

CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general después de esta etapa quedó del modo siguiente en los primeros puestos:

1.° R. Maes.
2.° Vervaecke.
3.° S. Maes (todos belgas).

CLASIFICACION POR NACIONES

Después de hecho el cómputo de todas las etapas para la clasificación por naciones, los españoles han ganado un puesto, quedando por tanto en cuarto lugar, detrás de los italianos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un herido grave y varios de menos importancia

Ed Ferrol, 21 (1 m).—En la carretera de Villalba volcó ayer un automóvil de viajeros resultando varios de ellos con lesiones de poca importancia.

El conductor del vehículo Gregorio Ramos quedó gravísimamente herido.

NUESTROS CORRESPONSALES

Casar de Cáceres

VELADA INFANTIL

Con gran éxito se celebró el domingo, 14 del actual, una amena e interesante velada infantil, interpretada por algunos niños de las graduadas de este pueblo en el teatro «La Amistad».

Esta simpática agrupación, dirigida acertadamente por los señores maestros de las escuelas graduadas, lográ proporcionar un agradable rato de solaz y esparcimiento al numeroso público que llenaba el teatro, interpretando magistralmente cada minúsculo individuo su cometido.

El programa fué el siguiente:

«LILI LA REVOLTOSA»

Fué lo primero que se llevó a escena, logrando llevar al ánimo de los espectadores lo que el autor se propuso: Lilí, niña inquieta y atrevida para vengarse de su hermana y amiguitas les hace creer que se han vuelto locas; terminando el juguete haciéndolas ver que todo había sido una broma.

Merecen citarse por su simpática actuación la niña Vitorita Carrero en el papel de Lilí; Petra Salgado en el de Felisa; Juliana Manzano, Emilia Sánchez, Narcisa Carretero y Alicia Galán.

«EL ORO DE LA POBREZA»

Comedia en verso altamente pedagógica y educativa y de un gran fondo moral, interpretada por la niña Alicia Galán (Juliana), mujer altanera y orgullosa que cree que con el dinero se consigue todo. El niño Martín Garrovillas (marido de Juliana), hombre apacible, bonachón y tolerante, que ha de sufrir contínuamente las intemperancias e imposiciones de su mujer, que desprecia todo lo humilde sin tener en cuenta sus méritos.

Igualmente el niño Emiliano Vivas en su acertadísima interpretación de Sabino, muchacho travieso, descontentadizo y envidioso de todo, fruto de las primeras enseñanzas de su madre.

Vemos al niño Guillermo Tovar en el papel de Antonio, que, bien posesionado de su papel, como niño afable, bueno y respetuoso que a pesar de los retos que continuamente le dirige su primo Sabino, se mantiene siempre afectuoso.

Finalmente no debemos callar la lucida actuación del niño Francisco Macías en su papel de Ramón, hombre éste de gran temple que no hace caso de las contínuas quejas de su hijo Antonio acerca de las vejaciones de su primo hasta ver la veracidad de los hechos.

El desenlace consiste en que Juliana tiene que sufrir una humillación porque aun en contra de su voluntad el niño aplicado y estudioso Antonio, vejado por su hijo, tiene que leer una carta que han recibido, pues ninguno en la casa sabe leer, con la desagradable noticia de haber sido desposeída de una herencia que ella creía segura. El padre del niño bueno los perdona a todos dispensándoles su protección.

Sale a escena el niño Vicente Cortés, graciosamente caracterizado de pastorcillo, interpretando la sublime poesía de Gabriel y Galán titulada «Mi Vaquerillo», en la que el autor retrata al hombre sincero y bueno y amante de su trabajo, por lo que quiere recompensar a su zagalillo, elevándole su jornal y dispensándole amor y cariño. Al final fué muy ovacionado.

El niño Juan Andrada declama la admirable poesía de Lope Mateo Martínez titulada «Extremadura». Belleza incomparable es la que encierra esta sublime poesía que el niño sabe darle toda la grandeza que su autor sintió al crearla: Extremadura, país legendaria, de amplios horizontes y de hijos con el pecho saturado de patria y religión.

El último de los recitados fué ejecutado por la niña Angela Galán, titulado «La Huerfanita». El público se encuentra emocionado ante la tragedia de una huerfanita desamparada y sin protección alguna; pues la niña estuvo muy acertada.

Para fin de fiesta un coro de niñas nos alegra interpretando bonitas canciones regionales.

Calurosa ovación premia la actuación de todos los niños.

Mi más cordial felicitación para los señores maestros de las graduadas, que tan acertadamente han sabido dirigir este grupo artístico, invitándoles a proseguir en su labor, que vienen realizando tan satisfactoriamente.

LEGNA ZENEMIJ

Casar de Cáceres, 16-7-1935.

Aldeanueva del Camino

Después de un solemne novenario se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de la Virgen del Carmen, en su día.

Desde muy de mañana estuvieron acudiendo al templo parroquial los devotos y cofrades del Carmen, para recibir los Santos Sacramentos; pasando del centenar las comuniones.

Se celebraron misas a las siete y a las ocho y la mayor a las nueve y a todas ellas hubo regular asistencia.

El altar mayor donde estaba colocada la imagen se hallaba adornado con profusión de luces y flores, como en los días de mayor esplendor.

Celebró el señor cura párroco de San Servando y pronunció un hermoso panegírico el reverendo párroco de Santa Catalina de Baños de Montemayor, demostrándonos con bellos y copiosos argumento que el escapulario del Carmen es fortaleza en la vida y alegría en la muerte.

El coro cantó admirablemente la misa de Pío X.

Por la tarde a las cuatro, después del Santo Rosario se celebró solemne, concurrida y ordenada procesión, durante la que, como había hecho en la novena, cantaron las jóvenes hermosísimas canciones y al entrar en el templo se cant- la salve popular, tomando parte toda la concurrencia, en el cántico.

Ha asistido a la fiesta los señores párrocos de Abadía y Baños de Montemayor, acompañados de su familia.

Han llegado para pasar las vacaciones de verano con la familia los señores maestros don Reyes Zorje Moreno y don Rafael Curto.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los señores maestros de Plasencia don Gabriel Rivera, que fué director en ésta y a su hijo don Juan Rivera, y a don Eduardo Ramos, ortopédico de Madrid.

Ha salido para la capital de la Nación, nuestro amigo don Julio Rubio, para practicar el último ejercicio en las oposiciones a secretarios de Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

Aldeanueva del Camino 18 de julio de 1935.

Brozas

NECROLOGIA

Víctima de larga y penosa enfermedad sobrellevada con verdadero espíritu cristiano, falleció en este pueblo el miércoles, 17, en la mañana, rodeada de los suyos y confortada con los Auxilios Espirituales, la señora doña Emilia Laberti y Díaz, esposa de don Severiano Corchado Jabato, conserje de las Sociedades «La Brocense» y «La Concordia» y hermana del alcalde, don Virgilio Laberti Martín.

Era la finada buena esposa y madre ejemplar; de profundas creencias religiosas y generales simpatías por su caracter franco y afable.

Deja un hueco difícil de llenar en el hogar del señor Corchado Jabato, la pérdida de la compañera fiel, máxime en el declive de la vida en que aquel se encuentra.

Al sepelio verificado el jueves concurrió un numeroso público de todas las clases sociales, testimoniando con su presencia, las muchas simpatías con que cuentan las familias de Corchado y de Laberti.

Reza lector conmigo una oración por el eterno descanso del alma de la finada doña Emilia Laberti y Díaz.

A su esposo don Severiano, hijos, don Virgilio y doña Paulita, a su hermano, don Virgilio Laberti Martín, todos buenos amigos nuestros y a la demás familia, reiteramos desde estas columnas la expresión de nuestro mas sentido pésame por tan tamaña resgracia.

EL CORRESPONSAL

1 9de julio de 1935.

Villa del Rey

EXPOSICION Y FIESTAS ESCOLARES

Grata tarea la de la pluma cuando tiene que dedicarse a escribir cosas tan halagüeñas como son las que se refieren a los niños; ellos deben constituir la principal preocupación de todos, procurando dentro de las posibilidades de cada uno el mejoramiento físico, moral e intelectual de las nuevas generaciones que serán las que algún día manejarán el difícil timón de la nave Patria; los que nutrirán los centros directivos de estudios, la fábrica y el taller... y con las modernas técnicas se desparramarán también por los ubérrimos campos españoles haciéndolos producir cosechas insospechadas en otros tiempos... El niño es ilusión, esperanza, belleza. Pero para que esto se convierta en realidad, hace falta que en la escuela y en el hogar haya unos maestros y unos padres en toda la hermosa acepción de la palabra, y en esta villa, (dicho sea aún contrariando la modestia de los aludidos), tenemos maestros que saben realizar una labor docente que los enaltece enalteciendo al mismo tiempo al honroso Magisterio español que tantas pruebas tiene dadas de desinterés y sacrificio.

El día 14 del actual, y atentamente invitado por los señores maestros de esta localidad, doña Emilia Baz González y don Andrés Melara Berrocal, asistí a las exposiciones escolares en las escuelas de niños y niñas a cuyo acto asistieron también el Consejo local compuesto por su presidente, el competente médico don Enrique S. Pino Bermejo, vocales don Fernando Estévez y don Faustino Merchán. El alcalde don Flores Sevilla; el señor cura párroco don Arturo Peguero; el practicante titular don Casto López, los concejales don Emilio Mendoza, don Isidro Colmenero, don Lorenzo Santano, don Ignacio López, y los señores jueces municipal y suplente respectivamente, don Antonio Castro Miguel y don Elviro Colmenero. El recaudador ejecutivo don Antonio Ríos, y los señores guardias civiles destacados en esta don Antonio Gómez, don Antonio Díaz y don Alejandro Pizarro, y el funcionario municipal don Francisco Claver.

Fué la primera visita a la escuela de niños, donde recibió a todos el infatigable maestro don Andrés Melara Berrocal, acompañado de su joven hermano, don Isidro.

La escuela presentaba un magnífico golpe de vista por la profusión de acabadísimos dibujos que colgaban de las paredes y ocupaban las mesas, dando la impresión de encontrarnos en una sala pictórica, de altos vuelos.

Los trabajos, sin temor a equivocos, podemos decir que rivalizan en valor artístico de conjunto e igualmente los trabajos de escritura, en los cuales los niños demuestran una suficiencia que ya quisieran para si muchos hombres que se consideran cultos.

En los distintos trabajos de la primera sección que hemos admirado, tanto en dibujos como en escritura y problemas aritméticos se destacan los de los alumnos siguientes: Eustaquio Reguero Pérez; Francisco Leal, Pablo Moreno, Eustaquio Reguero García y Silvestre Moreno, algunos de cuyos trabajos han sido realizados en colaboración. De los trabajos de los pequeños se destacan los de los niños Leoncio Reguero Pérez, Agustín López, Guillermo Mendoza, Julio Duarte, Martín Merchán, Dionisio Santano, Nicolás Colmenero y Aureliano González.

Todos los señores que asistieron a tan simpático y edificante acto salieron gratísimamente impresionados y tuvieron frases de alabanzas merecidísimas para la hermosa labor escolar realizada durante el curso por el joven y culto maestro, señor Melara, que fué felicitadísimo.

Acto seguido nos trasladamos a la escuela de niñas, donde la simpática y culta maestra, señorita Emliia Baz, acompañada de otras distinguidas damas de la localidad nos recibió con su proverbial simpatía y tuvimos otra vez el gusto de admirar una exposición escolar que hará época en los anales de esta humilde villa.

Los trabajos de las alumnas, en todos sus diferentes aspectos, están realizados de manera tan primorosa que los visitantes se preguntan cómo es posible que unas manos infantiles hayan podido realizar cosas tan bellas. Aunque merecen destacarse todos los trabajos, citaremos aquí solamente los de algunas niñas, ya que relacionar a todas sería tarea larga para un trabajo de información periodística.

Merecen destacarse los realizados por Juanita Villarroel, Isabel y María Santano, Petra Leal, Antonia Niso, Magdalena Claver, Narcisa Colmenero, Amparo Estévez, y otras que no recordamos en estos momentos.

La señorita Baz fué muy felicitadísima por su hermosa labor docente realizada durante el curso.

Por la tarde fueron obsequiados los niños de las escuelas por el ayuntamiento con pastas y caramelos, que les repartió el señor alcalde, don Flores Sevilla Canales el cual les alentó para que la obra emprendida no se malogre y pueda ser superada en el próximo curso.

Los niños agradecieron el agasajo, dando innumerables vivas a sus maestros y a todas las autoridades.

Dejaremos para una próxima reseña la velada infantil celebrada en la noche del mismo día catorce por no hacer pesado este trabajo.

Y como al principio decíamos podemos enorgullecernos de que el Magisterio español tenga en su seno maestros que saben educar de manera tan acabada a los niños que a su cuidado les están conferidos, contribuyendo así a la formación de unos hombres nuevos que posibiliten la acción consoladora de crear una patria fuerte de espíritu y de cuerpo.

A las muchas felicitaciones que los maestros han recibido con motivo de la exposición escolar de fin de curso que acabamos de reseñar, unimos la nuestra, cordial y sincera, esperando que en el próximo curso (Dios mediante) ,prosiga la hermosa labor docente en buena hora emprendida.

JUAN CANALES GONZALEZ

Villa del Rey y julio de 1935.

Notas locales

Acontecimientos veraniegos

Hasta nosotros han llegado noticias de los preparativos que se están haciendo para constituir una comisión de importantes y destacados elementos de la localidad para estudiar el desarrollo de un atractivo programa de festejos durante el verano, en fechas señaladas.

Sabemos que se piensa en festejos taurinos nocturnos, y una parte deportiva propia de la estación sobre la que se guarda gran reserva.

En muchas de las fiestas, verbenas goyescas, reuniones en hoteles etc. será condición indispensable el uso de determinados modelos de traje.

Toda mujer que en cualquiera de los actos apuntados quiera tomar parte, deberá tener presente que si quiere ser «una elegante», deberá adquirir los géneros para sus trajes en «La Muñeca» donde encontrará a precios sin competencia, Miramba, género inarrugable esponja-seda, crespones estampados, de gran gusto; sedas mate en liso y labrado; hilo estampado; «Odolya» la esponja de algodón y seda lavable.

«¡Ah!, y para su confección con arreglo a los últimos modelos nadie como la Profesora en Corte señorita Paula Caso».

Fíjese bien.

«LA MUÑECA». ROSENDO CASO
P. Iglesias 2. Cáceres.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Acción Popular

...yer, con gran entusiasmo, se celebró ...a asamblea de trigueros de Madrid

...s diputados de la Ceda pusieron sus actas a disposición de los asambleistas

...adrid, 22 (4 t.).—En los locales ...Acción Popular se celebró ayer ...asamblea de alcaldes y repre...tantes de los comités locales de ...rovincia de Madrid en número ...or del centenar para ocuparse ...problema del trigo que en esta ...incia adquiere caracteres de ...adera gravedad.

...s diputados señores Esparza, ...o, Fernández Heredia y Mar...Artajo dijeron que por la solu...de estos problemas, renuncia...a sus actas y las pondrían a ...osición de los labradores.

...aban esta actitud en que por ...inisterio de Agricultura no se ...echo cumplir la legislación vi...e en esta materia, y ellos no ...en compartir una responsabi...que proviene de las faltas de

...Asamblea por aclamación ...ó el criterio de los diputados ...solidarizó con sus puntos de

...spués aprobaron varias conclusiones que serán elevadas al ministerio para su resolución.

Estas conclusiones son las siguientes:

Que por el ministerio de Agricultura se vigile el más exacto cumplimiento de la legislación vigente, especialmente por los fabricantes de harinas.

Que se establezca vigilancia especial, a cargo de los carabineros, en las fábricas de harinas.

Derogación del impuesto de una peseta por quintal métrico.

Propuesta para que por lo menos el 75 por 100 del trigo que se consume en Madrid sea del producido en la provincia.

El Comité provincial de Acción Popular aprobó las conclusiones y nombró delegados para que realicen las gestiones necesarias.

El día 31 se celebrará una nueva asamblea en la que los señores Delgado y Aguilar darán cuenta de sus gestiones.

LA MAÑANA DE LERROUX

El jefe del Gobierno se queja del calor y anuncia que mañana habrá Consejo

Madrid, 22 (4 t.).—Hasta las dos menos veinte minutos de la tarde permaneció el jefe del Gobierno señor Lerroux en su despacho del Palacio de la Presidencia.

Al ser interrogado por los informadores les dijo que no tenía noticias políticas que comunicar, nada más que nace mucho calor.

Agregó que esta tarde no acudirá a la Presidencia y que buscará un lugar donde se esté fresco para ir de paseo.

Terminó diciendo que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

Madrid, 22 (6 t.).—Con las formalidades de rigor se ha celebrado esta mañana en la Casa de la Moneda el sorteo de la Lotería, correspondiendo los primeros premios a los números siguientes:

Primero: 20.663, Madrid, Alicante y Valencia.

Segundo: 19.227, Valladolid, Montilla y Sevilla.

Tercero: 18.842, Madrid, Cangas, Murcia, Barcelona.

Cuarto: 3.345, Málaga, Figueras, Murcia.

PREMIOS QUINTOS

17.555; 37.126; 38.975; 36.113; 31.722; 28.354; 27.694; 26.601; 11.441; 26.642; 23.632; 12.053; 1.528; 33.470; 23.992; 28.697; 4.166; 10.285; 8.091; 30.268.

TAURINAS

En la corrida de La Línea se perdonó la vida al toro «Matador»

La Línea, 22 (6 t.).—Con gran concurrencia de público se celebró la primera de feria, en la que el diestro Domingo Ortega había de dar muerte al toro «Matador», de la ganadería de Figueroa, al que la señorita Maruja Mora había criado con biberón.

Barrera en su primero estuvo bastante bien con el capote y la muleta, pero con el pincho no resultó su faena tan lucida.

En el segundo hizo faenas de mucho lucimiento, terminando con el bicho de una entera. (Orejas y rabo).

Ortega también estuvo inmejorable en su primero.

El segundo, «Matador», admitió tres magníficos puyazos.

Ortega pide que se cambie el tercio.

Se entablan algunas conferencias con la presidencia pidiendo que se perdone la vida al bicho.

No se decide el presidente y continúa la lidia, volviendo al ruedo Ortega, que ese había retirado con su cuadrilla.

Por último el presidente accede a que el toro vuelva a los corrales y se sustituye por otro.

Ortega realiza lances prodigiosos terminando de una estocada. (Orejas y rabo).

Victoriano de la Serna quedó bien en sus dos bichos, sonando la música en su honor y pidiéndose la oreja de uno de los toros.

XXIX VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El italiano Morelli ganador de la 16 etapa

París, 22 (6 t.).—La clasificación de la 16 etapa de la vuelta ciclista a Francia, 194 kilómetros, se ha hecho de la forma siguiente:

1.º Morelli, 7 h. 12 m. 22 s.
2.º Theanny, 7 h. 17 m. 32 s.
3.º Vervaecke, 7 h. 18 m. 14 s.
4.º R. Maes, en el mismo tiempo.
5.º Lowie, 7 h. 21 m. 8 s.
6.º S. Maes, 7 h. 23 m. 21 s.
7.º Speicher, en el mismo tiempo.
8.º Archanbaud, 7 h. 27 m. 50 s.
9.º Choque, 7 h. 27 m. 50 s.
25. Cardona.
28 Bachero.
31 Prior.

PUNTUACION PARA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA.—En la puntuación para el Gran Premio de la Montaña, el orden es como sigue:

1.º Vervaecke, 112 puntos.
2.º S. Maes, 81.
3.º Ruozzi, 70.
4.º R. Maes, 61.
5.º Lowie, 54.

LOS DEPORTES

...combate de boxeo

...ga, 22 (4 t.).—Con bastante ...rencia de público se celebró ...elada de boxeo enfrentándose ...peón de pesos plumas Riam...n el malagueño Piña.

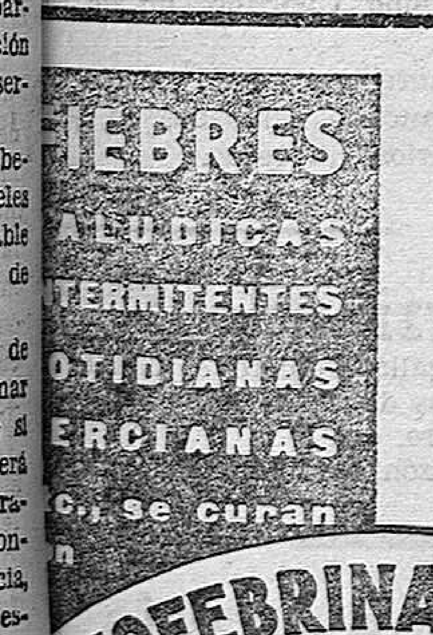
...l venció fácilmente a su con...te.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros de Mazarrón explotarán por su cuenta las minas

Murcia, 22 (4 t.).—Los obreros que trabajaban en las minas de Mazarrón han llegado a un acuerdo con la Sociedad explotadora de las minas de hierro.

De aquí en adelante explotarán ellos mismos las minas, quedando de este modo resuelto el conflicto.



EN LA CATEDRAL DE PALENCIA

Consagración del nuevo Obispo de Burgo de Osma

Palencia, 22 (4 t.).—En la Catedral se celebró el acto de la consagración del obispo electo de la diócesis de Burgo de Osma, don Tomás Gutiérrez Díez.

Actuó de consagrante el arzobispo de Granada, ayudado por el administrador apostólico de Palencia y por el obispo de Tuy.

Después se celebró una fiesta homenaje en el Seminario, y el nuevo Prelado fué aclamado por la multitud a su paso por las calles.

...DE SAN SEBASTIAN

...bispo de Oviedo ...n Amurrio

...stián, 22 (4 t.).—El obispo ...ha salido esta mañana ...n a Amurrio.

...edido por distinguidas ...es, eclesiásticas y fieles.

Información de la provincia

Un incendio destruye trigo por valor de más de 1.500 pesetas en Zorita

HALLAZGO DE UN CADAVER

Madroñera.—El vecino de ésta Pedro García González (a) Guinda, de 68 años de edad ha sido encontrado, ahogado, en la charca enclavada en la dehesa Valdecasa a la que se arrojó en un momento de desesperación.

Este individuo momentos antes de llevar a cabo su fatal propósito se hallaba segando a unos doscientos metros del lugar donde se suicidó.

Dejó una caballería menor atada a una piedra y el sombrero en la alambrada de la mencionada laguna.

Al ser extraído el cadáver se le observó una herida en la región frontal producida sin duda al chocar con alguna piedra del fondo al arrojarse al agua.

La muerte desde luego se le produjo por asfixia.

DETENCION POR PESCAR CON MATERIAS NOCIVAS

Granadilla.—Una pareja de la Guardia civil sorprendió en el río Alagón en el sitio conocido por «Charco Silvestre» al vecino de ésta Fidel Torres Sánchez, de 19 años, soltero, que estaba pescando con una clase de hierba molida llamada cicuta con la cual envenenaba las aguas.

Fué detenido y trasladado al pueblo, donde fué puesto a disposición del Juzgado municipal por infracción a la ley de caza.

LOS HURTOS DE MIESES

Arroyo del Puerco.—Por el guarda de la finca «Manchuelo», Pablo Parras Chaves, fué comunicado a la Guardia civil que durante la noche le habían robado unos cuarenta haces de mieses de trigo y diez de cebada, a las cuales les habían cortado únicamente las espigas.

Inmediatamente comenzó a practicar pesquisas la Benemérita, que dieron por resultado ocupar en el domicilio de María Pavón Carrasco, Tenerías número 43 una fanega de trigo y una cuartilla de cebada que sus hijos Feliciano Julio y Francisco habían hurtado en la referida finca durante la noche.

Como estos se supiera que el día anterior habían salido acompañados de los hermanos Bernardo y Josefa Borreguero López se efectuó un reconocimiento en el domicilio de su madre Alfonsa López en el que se halló una cuartilla de cebada. Ya había vendido una fanega de trigo que como los anteriores lo hurtaron en la misma finca valiéndose para su conducción al pueblo de una guía falsa en la que se indicaba que el trigo era espigado lo que hacían creer a sus respectivas madres.

Los referidos individuos fueron detenidos y con el atestado correspondiente puestos a disposición del Juzgado municipal a excepción del Julio que solo tiene 14 años.

INCENDIO DE TRIGO POR VALOR DE 1.500 PESETAS

Zorita.—Próximamente a las doce del día se declaró un incendio en un montón de trigo sin trillar en la era de la dehesa «Villalba de Abajo» propiedad del vecino Diego Pizarro Urbina, calculándose las pérdidas en unos treinta quintales de trigo próximamente, por valor de mas de 1.500 pesetas.

Se cree que el siniestro fué casual.

La mies estaba asegurada.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas, 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

Decreto de Trabajo

Formación del nuevo censo electoral social

Normas a que habrán de ajustarse las inscripciones patronales y obreras

(CONTINUACION)

Grupo decimoctavo. — Comunicaciones.

Grupo decimonoveno. — Comercio, Almacenes.

Grupo vigésimo.—Hostelería, Hoteles, Fondas etc.

Grupo vigésimoprimero. — Servicios de Higiene.

Grupo vigesimosegundo.—Banca, Seguros y Oficina.

Grupo vigesimotercero. —Espectáculos públicos.

Grupo vigésimocuarto.—Otras industrias y profesiones.

Artículo 8.º Para poder ser inscritas en el Censo electoral social, las Asociaciones, deberán solicitarlo del Ministerio de Traajo, Sanidad y Previsión en instancia extendida en papel común, haciendo constar los siguientes particulares:

a) Título o denominación de la entidad.

b) Localidad en que resida y domicilio social.

c) Clases o clase de industria o trabajo a que los socios se dediquen.

d) Fecha de su constitución.

e) Declaración de si pertenece o no a alguna Federación o Asociación local, provincial o regional o racional de caracter genérico, y, caso afirmativo, cual sea esta, con determinación de la fecha de ingreso en la misma.

f) Firmas del presidente y del secretario de la Asociación y sello de la misma.

g) Declaración en que se especifiquen las entidades filiales o Secciones de caracter benéfico mutualista etc, que tengan establecidas.

Acompañarán además, a la referida instancia los siguientes documentos:

Primero. Un ejemplar de los Estatutos o Reglamentos por que se rija la Asociación o copia de la escritura de constitución si se trata de una Sociedad mercantil.

Segundo. Certificación de hallarse inscrita en el Registro de Asociaciones profesionales de la Delegación Provincial de Trabajo correspondiente, expedida por dicha Delegación o bien, si se trata de una entidad comercial, certificado de inscripción en el Registro Mercantil o declaración de hallarse inscrita en dicho Registro, autorizada por el Gerente o Administrador de la entidad.

Tercero. Relación nominativa de los socios que constituyan la entidad, certificada por el secretario, con el Visto Bueno del presidente. En dicha certificación se hará constar, en el caso de que se trate de Asociación que agrupe varias clases de profesiones ,oficios o trabajos, los socios que correspondan a cada uno de ellos, y cuando abarque distintas localidades, los que correspondan a cada una de ellas.

Cuarto. Las Sociedades patronales, acompañarán además una declaración jurada del número de trabajadores que los socios ocupen, clasificando, igualmente, dicho número entre las distintas especialidades a que, en su caso, los socios correspondan.

La misma declaración respecto del número de los trabajadores ocupados, habrán de presentar las Sociedades mercantiles.

Artículo 9.º La formación, conservación y renovación del Censo electoral social estarán encomendadas a la Dirección General de Trabajo.

La mencionada Dirección General procederá al examen de cada instancia y de los documentos anejos, y podrá reclamar de la Entidad solicitante cualesquiera otros datos que estime necesarios, así como comprobar, por los medios que juzgue convenientes, los que aquella haya suministrado, y como resultado de ello, concederá o denegará la inscripción solicitada, y comunicará su resolución a la Asociación o Entidad interesada, la cual podrá recurrir contra la denegación en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la notificación, ante el señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, quien resolverá en resolución razonada y previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, sin ulterior recurso.

De cada inscripción que se lleve a cabo se dará cuenta, al propio tiempo que a la entidad interesada, al Delegado de Trabajo correspondiente, quien hará constar aquella en el Registro correspondiente de Asociaciones, y el expediente de cada una de ellas.

Trimestralmente la Dirección general de Trabajo publicará en el «Boletín Oficial» del Ministerio y en la «Gaceta» de Madrid la relación de las Sociedades patronales y obreras inscritas en el Censo electoral social durante dicho período, y contra tales inscripciones podrán las demás Asociaciones de igual clase interponer, en igual forma y término, el mismo recurso que se concede en el párrafo anterior.

Igual recurso se concederá al publicarse la relación de las sociedades con derecho a tomar parte en la constitución o renovación de cualquier organismo dependiente del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Artículo 10. Cuando una Asociación solicitante declare tener socios o emplear obreros de industrias o trabajos clasificados en varios de los grupos profesionales en que se divida el Censo electoral social, se inscribirá aquélla en cada uno de los grupos correspondientes con el número de socios o de obreros empleados en los trabajos o industrias comprendidos en cada grupo.

Cada una de estas inscripciones se considerará separadamente, a los efectos de los recursos previstos en los párrafos anteriores.

Artículo 11. Las listas del Censo electoral social se hallarán constantemente a disposición del público, para su examen, en la Sección correspondiente de la Dirección general de Trabajo.

Artículo 12. Durante el mes de enero de cada año, comenzando por el de 1931, todas las entidades inscritas en el Censo electoral social estarán obligadas a remitir a la Dirección general de Trabajo, para las rectificaciones pertinentes, una declaración jurada del número de socios que agrupen, acompañando relación nominal del número de obreros que empleen; todo ello en la forma que indica el artículo 7.º del presente Decreto.

Las entidades que no cumplan este requisito quedarán «ipso facto» excluidas del Censo.

Artículo 13. Verificadas las rectificaciones consiguientes, el Censo electoral social se publicará, dentro del mes de marzo de cada año, en el «Boletín Oficial» del Ministerio y en la «Gaceta de Madrid», y durante el mes de abril siguiente, las entidades a que puedan afectar los errores o inexactitudes que advirtiere en el Censo podrán dirigir las oportunas reclamaciones a la Dirección general de Trabajo, por lo que se procederá a la debida comprobación y rectificación, en su caso, comunicando su resolución directamente a los interesados.

(Continuará)

Veraneo en Portugal

Los placeres diversos que ofrece la playa de Espinho

Para aquilatar el verdadero mérito de una playa moderna no basta considerar aisladamente uno de sus aspectos, sino el conjunto de comodidades y placeres que puede ofrecer a todas las personas inclusive las de más opuestas opiniones, las de gustos y aficiones más dispares, las de posición económica más contrapuesta.

Y este conglomerado de positivismo interesantes se dan en la playa portuguesa de Espinho como acaso quizá no se conozcan en ninguna otra ni del país vecino ni de muchas otras naciones.

Desde las familias que se apartan del mundanal ruido hasta las personas que buscan la alegría para embriagarse de música y de distracciones, encuentran todas ellas en tuo de las olas del mar que juegan con las arenas de la playa y con los destellos del sol a forjar fantasías de rubíes y diamantes para adornar a una Sirena encantada que se sueña ver de venir por la costa de La Granja y Miramar, allá hacia el infinito que señala con sus destellos rutilantes el faro de Leixoes.

Para curar a esos pequeños y a esos mayores en sus dolores físicos, cuenta Espinho,para tranquilidad de los españoles, con médicos y clínicas especializadas cual ocurre con la Casa de Salud del notable doctor Gómez de Almeida, operador de larga y sólida reputación en la que también actúa el prestigioso cirujano y catedrático doctor Bissaia Barreto.

Además de esta orquesta, diariamente da conciertos en el Gran Casino la titulada «Odeon», de Oporto.

El programa de fiestas organizadas para dichos meses es el siguiente:

El día 1.º de agosto gran baile de gala; el día 6 fiesta de la flor; el día 10 noche de Versalles (estilo Luis XV); el 13 fiesta Montenegrina; el 17 cena americana; el 20 gran fiesta española; el 24 fiesta parisien; el día 27 baile de Tarlatanas (típico portugués) y el 31, noche de Montmartre.

El 3 de septiembre se celebrará la fiesta de los Crisantemos; el día 7 la de los Gatos; el día 10 fiesta China; el 14 cena americana; el 17 fiesta Turca; el 21 fiesta portuguesa; el 24 de las Bonecas; el 28 baile parisien y el 30 gran festival de beneficencia.

Una vista parcial de la playa de Espinho

Espinho el modo adecuado a su psicología temperamental, a su ansiado reposo o a su afán de aturdirse en el frenesí de unas orgías de lujo y de modernismo.

Principalmente los niños y los mayores que buscan en el mar la salud y el reposo de sus cuerpos y de sus espíritus hallan en la vida de playa el bálsamo bienechor que les devuelve a sus hogares curados por las amenaciones de todo y por la tranquilidad imponderable de una vida sencilla que no turba ningun accidente mundano, arrullados hora tras hora por el canto perpé-

Las personas que veranean en Espinho para gozar de su temperatura y de las distracciones que les ofrece la Empresa Espinho-Praia se encuentran este año con un programa de fiestas que difícilmente puede ser igualado en ninguna otra playa portuguesa.

Así, en el Gran Casino actuará en los meses de agosto y septiembre la Orquesta internacional Fred Trisscher, de Viena, que ha obtenido recientemente grandes éxitos en Madrid, Barcelona y Bilbao y que ahora está dando conciertos en Santander.

Si se suman a este programa los tes danzantes de los jueves y domingos y los bailes infantiles de martes y viernes no cabe dudar que las personas del mas refinado gusto encontrarán este año en Espinho motivos de singular esparcimiento con derroche de lujo, de luz, de música y de alegría.

DAVID GONZALEZ

Cáceres, julio 1935.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Antonio Barras, transeunte, herida inciso-cortante en el espacio interdigital de los dedos medio e índice de la mano izquierda.

Cipriano Chaves, vecino de Hoyo del Puerco, de picadura de insecto venenoso en el carpo de la mano derecha.

Ricardo Pérez, con domicilio en Afueras de Carrasco, número ..., alcoholismo agudo.

Leonardo Montes, con domicilio en Damas, número 27, de ... sospechosa.

Eusebio Mangut, de una contusa de 3 centímetros de ... sión en la región parietal ... y erosiones en la región fr...

María Paz Alvarez, con domicilio en Diana, número 3, de herida ... so contusa en la región sub... derecha.

Martina Sevilla, con domicilio en Castillo, número 8, de una herida incisa en el dedo índice de la izquierda.

Antonio Moreno, con domicilio en Cornudilla, número 1, de una ... da incisa sobre la 4.ª costilla ... en unión con cartílago de un ... metro de extensión.

Matadero Municipal

RESES SACRIFICADAS EL ...

POR LOS VECINOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN:

Cándido Matas, un toro.

Benjamín Hernández, dos ... y ocho corderos.

Clemente Chapado, seis c...

Diego García, un ternero ... chivo.

Andrés Rufo, dos corderos, ... cabra y tres chivos.

Francisco Fragoso, seis ch...

Amado Chacón, veintiséis ...

Lorenzo Santos, una cabra ... chivos.

Angel Cortés, dos ovejas, ... corderos y dos chivos.

Manuel Solana, un cordero.

Teodoro Sánchez, un no... lidia.

Teclo García, un chivo.

Teodoro Royo, dos ovejas ... corderos.

Felipe Conejero, un no... lidia.

Ramón Chapado, un no... lidia.

Andrés Dejea, un novillo ...

Francisco Chapado, un ...

Varios, un cerdo.

NOTAS DE LA VIDA LOCAL

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Cáceres

Observaciones del día 21 de julio de 1935, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 724,0.
Temperatura, 26,4.
Humedad, 27,0.
Viento, E.
Fuerza, 1.
Lluvia, (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 15,0.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra (ayer) 40,0.
Mínima (hoy) 21,4.

Propague EXTREMADURA

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro oficial en las últimas 24 horas:

NACIMIENTOS:

Gonzalo Moisés Casares, hijo de Gonzalo y de Clara; Sala de Maternidad (Hospital).

Aurelio Fernández González, hijo de Amancio y de Fidela; Sala de Maternidad (Hospital).

Aquilino Hernández Cava, hijo de Telesforo y de Petra; San Roque, número 6.

Juan Romero Rodríguez, hijo de Antonio y de María; Busquet, núm. 18.

Elías Pablo Cortés Mena, hijo de Aniceto y de Juana; Berrocala, número 15.

DEFUNCIONES:

Juan Muñoz Ollero, 28 años, tuberculosis pulmonar; Hospital Provincial.